

COMUNICADO No. 106**CONVOCATORIA 335 DE 2016****DIRECCION ESCUELA DE FORMACION**

La Dirección escuela Penitenciaria Nacional se permite informar a la señorita **MELISSA ESTHEFANIA ARCINIEGAS CABRERA** identificada con la cédula número **1087418609** quien fue remitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC el día 12 de julio de 2018 (Auto Nro. 20182120007174 del 29-6-2018) que deberá hacer su presentación en la Escuela de Formación en vestido tipo sastre colores oscuros, falda no exceda la altura de la rodilla, medias veladas y zapatos tacón no superior a 5 cm y cabello recogido el día **1 de noviembre de 2018**, a las **08:00 HORAS**, con su respectivo documento de identidad en **original** para continuar con la segunda fase del Curso de **FORMACION MUJERES** de la convocatoria No. **335 de 2016 por decisión judicial**.

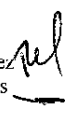
La candidata deberá traer el día de la presentación, **AFILIACIÓN VIGENTE A UNA EPS DE COBERTURA NACIONAL COMO COTIZANTE O BENEFICIARIA**, además de los elementos y documentos relacionados en el comunicado publicado en la página de la Escuela Penitenciaria Nacional y la CNSC.

De igual manera, la candidata deberá contar con el presupuesto necesario para adquirir la póliza de seguros estudiantil que le cubrirá cualquier riesgo que se presente durante el curso y los elementos que se adquirirán en el desarrollo del mismo en la Escuela Penitenciaria Nacional.

Cordialmente,



CT. (RA) ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ MARIN
Directora Escuela Penitenciaria Nacional

Revisado por: TC (RA) Milton Prado Ramírez 
Elaborado por: Ct. Carlos Peñaloza Contreras
16/7/2018
Archivo: oficios 2018